

¿SABES CUÁLES SON LOS RIESGOS DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, DE PRESTAR TUS PRODUCTOS FINANCIEROS?

Los Grupos de Delincuencia Organizada permanentemente están poniendo en práctica distintas estrategias, con la finalidad de captar incautos que se dejen utilizar para ellos darle apariencia de legalidad a fondos de procedencia ilícita.

Es así como se observa, que los delincuentes mienten a personas honestas ofreciéndoles supuestos beneficios, comisiones, dinero fácil, ayudas, etc., para que permitan realizar transacciones a través de sus Cuentas Bancarias, por ejemplo, dejándoles en las mismas cantidades como pago por prestar o aceptar que se utilicen las mismas.



Significa que los clientes de una institución financiera, que presten su Cuenta Bancaria a terceros para que estos realicen allí depósitos u otras operaciones financieras, cuyos capitales pudieran ser de procedencia ilícita, están cometiendo un delito y se convierten en “Testaferros”. Entonces deberíamos preguntarnos y **¿Que es un “Testaferro”?** Respuesta: Es aquella Persona que presta su nombre en un contrato, pretensión o negocio que en realidad es de otra persona.

Es importante resaltar, que en el marco de una investigación penal por los delitos de Legitimación de Capitales o Financiamiento al Terrorismo, si se logra determinar que el testaferro es consciente plena o eventualmente de que llevó a cabo o facilitó los medios para la comisión del delito, será Sancionado con una Pena Privativa de la Libertad que oscila entre 10 a 15 años de Prisión, según lo contempla el artículo 35 de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (LOCDOFT). De igual manera, la persona puede ser objeto de Sanciones Pecuniarias, es decir de Multas por parte del tribunal de la Causa.

Por último, no hay que olvidar que una de las Sanciones mas delicadas de las que pudiera ser objeto un Testaferro, es el Riesgo Reputacional o Sanciones Morales, que son aquellas que se desprenden de la información adversa generada en los Medios de Comunicación Social, las cuales serán conocidas por su Entorno Familiar y amistoso.

¡No asumas los Riesgos antes descritos. No prestes tu Cuenta!